

POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Somos **Marcobre S.A.C.**, empresa minera, que realiza labores de extracción de mineral, procesamiento, almacenamiento y despacho de concentrado de cobre y cátodos de cobre de grado A en la unidad Mina Justa, cuyo propósito es mejorar la vida transformando minerales en bienestar. Guiados por este propósito, establecemos la presente política que detalla nuestros compromisos, objetivos y lineamientos que la organización debe seguir para fortalecer su capacidad de adaptación frente a los riesgos derivados del cambio climático; así como impulsar la transición hacia una operación con emisiones netas cero.

Conscientes de los desafíos que plantea el cambio climático en todos los ámbitos de la sociedad y del rol fundamental que tiene la minería para los objetivos globales de descarbonización, asumimos el compromiso de reducir nuestras emisiones netas en un 30% para el año 2030, así como alcanzar el cero neto antes del 2050 para los alcances 1 y 2.

Conscientes de nuestra misión y alineado a la visión del negocio, nos comprometemos a:

- Definir una gobernanza clara en materia de transición energética y cambio climático que permita integrar los compromisos climáticos en la toma de decisiones; diseñar estrategias específicas, asignar los recursos necesarios y establecer mecanismos de monitoreo adecuados.
- Impulsar medidas de eficiencia energética, descarbonización y el uso de energías renovables entre otras acciones que nos permitan alcanzar los ambiciosos objetivos planteados, tanto en términos absolutos como relativos (intensidad energética) en los plazos previstos.
- Capacitar a los trabajadores, contratistas y proveedores sobre esta política y sus planes para reducir las emisiones de GEI.
- Promover alianzas con socios estratégicos para reducir emisiones a lo largo de la cadena de valor.
- Involucrar a nuestros proveedores y contratistas para que también establezcan objetivos de reducción en sus emisiones directas e indirectas de GEI, así como incorporar criterios alineados en la identificación, selección y evaluación de estos.
- Evaluar los riesgos asociados al cambio climático y la vulnerabilidad de las operaciones y establecer controles y medidas de adaptación proporcional a dichos riesgos.
- Medir y verificar externamente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de nuestras operaciones utilizando estándares internacionales.
- Reportar a nuestros grupos de interés nuestro desempeño energético, consumo de energía y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.

Lima, 29 de Setiembre 2023



Luis Argüelles Macedo
Gerente General